

ORIENTACIÓN PROFESIONAL A ESTUDIANTES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS MUNICIPALES

Lic Maidelis Calzadilla Cuesta.

Centro Universitario Municipal Gibara, 0000-0001-8194-6858, Teléfono: 53267934, mcalzadillac@uho.edu.cu, Gibara=Holguín, Cuba.

MSc. Yalily Leyva Sicilia.

Filial de Ciencias Médicas Arides Esteves Sánchez, Profesora Auxiliar. ORCID. 0000-0003-0029-0020, Teléfono 58177895, yailileyva@infomed.sld.cu. Gibara, Holguín, Cuba.

MSc. Isabel María Calzadilla Anido

0000-0002-8258-5588, Teléfono 55992611, icalzadillaa@uho.edu.cu, Gibara, Holguín, Cuba.

Resumen

El trabajo que se presenta es resultado de una investigación que enriquece, desde la perspectiva teórico-práctica la reafirmación profesional de estudiantes del Centro Universitario Municipal de Gibara, centrado en el estudio de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología, aplicable a la práctica educativa mediante la orientación durante los procesos sustantivos universitarios, desde la interrelación del colectivo de año con el grupo de estudiantes en los diferentes escenarios formativos, en articulación con el modelo del profesional y el contexto histórico-social. El objetivo del presente trabajo consiste en el análisis del papel de la reafirmación profesional, en las instituciones de educación superior y su impacto social. Se propone una concepción de orientación que enriquece el sistema conceptual con propiedades que revelan su naturaleza procesal, compleja, integrativa y sistémica.

Palabras clave: orientación profesional, estudiantes, centros universitarios, reafirmación profesional.

Introducción

El Centro Universitario Municipal (CUM), es una unidad organizativa de la universidad que tiene como objetivo llevar a cabo todos los procesos y funciones sustantivas de la Educación Superior con la magnitud que se demande por el municipio y en la medida que se asegure la calidad requerida.

Esta proyección permite que más de 42 000 jóvenes estudien hoy en los CUM y se hayan graduado más de 47000 profesionales en los últimos cursos, que trabajan en los propios municipios, con una formación integral y responsable en la sociedad. La sociedad demanda la formación de profesionales capaces de lograr un desempeño ético y responsable, de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional, objetivo esencial de la educación superior. Por lo que la orientación profesional debe desarrollarse desde edades tempranas, para garantizar el desarrollo de motivos profesionales.

Se constata que la formación de intereses profesionales en el CUM es posible, si se logra un trabajo de orientación profesional centrada en el estudiante como sujeto de su formación profesional, dirigido a lograr una actuación profesional responsable, lo que se desarrolla con fuerza durante el proceso de formación profesional. La orientación profesional constituye una prioridad en el ámbito de la educación y es objetivo desde una perspectiva científica, pedagógica y metodológica. Es reconocido por la comunidad científica que el proceso de formación del profesional es uno de los más importantes factores asociados a la calidad de la educación. Este se convierte en tarea priorizada de la sociedad, la que requiere de una profunda visión social. Razón por la que la formación actual debe estar protagonizada por procesos que aseguren un egreso de alta calidad, a partir de las necesidades que la sociedad demanda.

Muchos estudiantes, ingresan a la Educación Superior, sin embargo, no siempre tienen permanencia en la Universidad. En este sentido, se hace necesario el desarrollo de la identidad profesional de los universitarios que se forman, como garantía de la educación de la personalidad del profesional al que se aspira.

El CUM de Gibara se destaca por la calidad que predomina en su colectivo pedagógico y la eficacia de su proceso docente educativo, no obstante, a partir del diagnóstico realizado se determinan insuficiencias que atentan contra la permanencia de los estudiantes:

Falta de motivación de muchos estudiantes que acceden a las carreras que se estudian en el centro, lo que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje y su permanencia.

Insuficiente orientación previa al ingreso a la universidad; su incorporación se debe a un interés o imposición de su centro laboral.

Abandono de la carrera sin terminar el primer año, otros transitan por la misma con marcado desinterés, lo que provoca bajo rendimiento académico.

No siempre se aprovechan las particularidades del proceso formativo para motivar al estudiante en función de lograr la permanencia en la carrera, lo que atenta contra la formación del futuro profesional.

Pobreza en el carácter profesional de la formación, motivada la mayoría de las veces por la tradicionalidad que prevalece en el proceso formativo.

La mayoría de los profesores a tiempo parcial tienen una limitada formación pedagógica pues son licenciados en otras especialidades, lo que limita el proceso de formación.

Las carreras que se ofertan en el CUM no cubren las necesidades del territorio lo que trae como consecuencia que algunos trabajadores que desean superarse accedan a ellas sin ser estas afines a su profesión.

Estas insuficiencias, unidas a los resultados que se aprecian en las cifras estadísticas de los últimos cursos, muestran un descenso en la retención escolar: 2016-2017 de una matrícula inicial de 196 estudiantes solo culminaron 110; en el curso 2017-2018 iniciaron 231 y finalizaron 170; en el 2018-2019 la matrícula inicial fue de 233 estudiantes y la matrícula final de 213.

Sobre la base de los argumentos anteriores, se enuncia como problema científico: ¿Cómo realizar la orientación profesional a estudiantes del CUM de Gibara para contribuir a su reafirmación profesional?

A partir del análisis anterior se declara como objetivo: Elaborar una concepción de orientación para favorecer la reafirmación profesional en estudiantes del CUM de Gibara.

El siglo XXI entra a la historia de la humanidad con un acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología, que dan paso a una sociedad altamente desarrollada en los centros de poder en detrimento de países como los del tercer mundo que cada día se sumergen más en la mayor miseria y desventaja social. Esferas tan decisivas para el desarrollo como la ciencia y la tecnología brindan su mayor servicio.

Los referentes de Del Pino (1998) quien entiende la orientación como la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado.

De igual forma, Paz (2005) enfatiza en el papel del colectivo de año al ejercer la orientación educativa, en la relación entre lo individual y lo grupal, para lograr el desarrollo personal, profesional y social; perspectiva que resulta de interés en este estudio por abarcar tres elementos significativos: el colectivo de año, lo interrelacional, y la dimensión social de la orientación.

La orientación profesional es considerada como un área de orientación educativa. Entre las concepciones teóricas que sustentan la comprensión de la Orientación Profesional como proceso educativo se considera necesario destacar: el movimiento de Educación para la Carrera, Hoyt (1975) y el Enfoque Histórico-Cultural del desarrollo humano. Vigotsky (1987).

Según del Pino (1998) la orientación profesional: es reconocida como la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo a través de diferentes técnicas y vías, integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentren.

En la Educación Superior, propiciar el desarrollo profesional del estudiante es vincular las asignaturas al perfil del profesional, así como la necesidad de trabajar en el desarrollo de las potencialidades del estudiante de manera tal que potencien la formación y desarrollo de intereses, habilidades profesionales y una actuación responsable desde los primeros años de la formación profesional.

Una de las concepciones trabajadas en Cuba es la de González (1995) que aborda la educación profesional de la personalidad, y posteriormente enriquecida y sistematizada por González (1997), Del Pino (2001) y Concepción (2017), se concreta actualmente en el documento normativo Resolución Ministerial 170/2000.

Al respecto, la concepción de González (1995), expresa tres procesos por los que transita:

La formación vocacional. (Formación de motivos, intereses, conocimientos y habilidades básicas, hacia una familia de profesiones).

La orientación profesional. (Formación de intereses, intenciones, expectativas, conocimientos y habilidades hacia una profesión o carrera universitaria en específico).

La reafirmación profesional. (Consolidación de los intereses, intenciones, expectativas, conocimientos y habilidades).

Tamayo, Portuondo, Ramírez y Pantoja (2015), plantean que, para realizar el trabajo de reafirmación profesional como etapa de la motivación profesional, los profesores deben estar preparados teniendo en cuenta que este debe realizarse de manera diferenciada, tomando como punto de partida el diagnóstico pedagógico integral y concebirse con un enfoque personológico, como señala González (1997), considerando el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación y actuación profesional. Se asume por reafirmación profesional el proceso que permite la consolidación de motivos, intereses, aspiraciones e intenciones profesionales, que acompañado de un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades facilitan el desempeño de la profesión.

La reafirmación profesional en la Educación Superior, se dirige a la formación de un profesional eficiente, capaz de actuar con responsabilidad en la solución de las problemáticas que tiene que enfrentar durante su práctica profesional, por lo que el desarrollo de intereses y de habilidades profesionales, son aspectos de incuestionable valor en este sentido.

Se coincide con la perspectiva de González (1995) al dirigir la orientación al desarrollo de la esfera motivacional-afectiva y cognitiva-instrumental, es decir, a los motivos e intereses profesionales, conocimientos, habilidades y cualidades de la personalidad, los cuales son necesarios para la actuación profesional autodeterminada.

Estado inicial de la reafirmación profesional en estudiantes del CUM de Gibara durante la formación inicial.

Al realizar el análisis de los resultados se puede afirmar que:

Existen limitaciones en la orientación profesional, se reconoce su valor; sin embargo, no se realiza sistemáticamente en el proceso de formación inicial en la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Aunque se ejecutan acciones o procesos que favorecen la orientación profesional, todavía no aprovechan todas las potencialidades de los escenarios formativos ni de los procesos sustantivos universitarios para lograr la reafirmación profesional de los estudiantes.

Se evidencia falta de preparación de los profesores del colectivo de año para realizar la orientación profesional, por lo que se necesitan recursos metodológicos para ofrecer a los estudiantes el tipo de ayuda que requieren, y hacer más eficiente la reafirmación profesional.

Las limitaciones identificadas abarcan los planos teórico y metodológico, por tanto, se precisa profundizar en las relaciones que se establecen entre los elementos psicopedagógicos que favorecen a la reafirmación profesional. De esta manera se contribuye a lograr un proceso pedagógico de mayor calidad, y más responsabilidad de los estudiantes en su formación.

Desarrollo

Orientación para favorecer la reafirmación profesional: contribución teórica y aporte práctico.

La concepción se elabora a partir de la utilización de los métodos modelación y sistémico estructural funcional.

La investigación se sustenta desde lo filosófico en la Filosofía Materialista Dialéctica, que orienta las bases sociológicas, psicológicas y pedagógicas.

Desde lo sociológico, se considera la singularidad del desarrollo humano en procesos de socialización, se interpreta la reafirmación profesional como un proceso social que integra el individuo a la sociedad y busca su transformación social en un contexto histórico determinado, todo a través del vínculo del estudiante con su grupo y con el colectivo de año, tanto en el ambiente escolar como en el social.

Desde lo pedagógico, se asumen las ideas rectoras del proceso de formación, dadas por Horruitiner, (2006). Entre estas se encuentran: la unidad entre la educación, y la instrucción, y la vinculación del estudio con el trabajo.

La formación inicial ocurre en los escenarios formativos y se realiza desde los procesos sustantivos universitarios: formación, investigación y extensión universitaria (Horruitiner, 2006),

que facilitan la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades para la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales y la transmisión de la experiencia de la actividad creadora.

El uso del grupo como mediador, ninguna persona vive, ni puede vivir al margen de la actividad conjunta y de las organizaciones sociales que sobre su base se forman y por otro, porque el grupo es un ente social dinámico, susceptible de ser dirigido y orientado premeditadamente para que cumpla con eficiencia sus funciones (Fuentes, 1999).

Desde lo psicológico, el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores, que, al explicar la relación entre educación y desarrollo, sostiene que la educación precede al desarrollo, lo impulsa. Las relaciones interpsicológicas e intrapsicológicas que brindan la posibilidad de la apropiación de la herencia social.

El desarrollo de la reafirmación profesional desde las interacciones con el grupo y con el colectivo de año. En esta mediatización, la dirección del desarrollo posible inmediato y el objeto de la intención formativa, la traza la zona de desarrollo próximo. (Corral, 2001).

El concepto de zona de desarrollo próximo para definir los constructos psicológicos que todavía no se han formado, pero que se pueden alcanzar en el proceso pedagógico. La unidad de lo cognitivo y lo afectivo, y la influencia del medio. La unidad entre la actividad y la comunicación y su importancia en el proceso de orientación para favorecer la reafirmación profesional.

La intencionalidad de esta modelación es la inserción de la orientación en el proceso de formación de profesionales del CUM de Gibara, desde los diferentes escenarios.

La concepción de orientación toma los principios del proceso pedagógico propuestos por Addine et al. (2007)

Las premisas están consideradas, como condiciones que argumentan, estructuran y contribuyen a la comprensión del objeto en su abstracción, en tanto establecen condiciones previas que lo favorecen. Se presentan a continuación:

El enfoque personológico y la dinámica personal-profesional en el proceso de orientación para favorecer la reafirmación profesional

La determinación externa-interna en el proceso de orientación para favorecer la reafirmación profesional

El colectivo de año: responsable de dirigir el proceso pedagógico, compuesto por los profesores que interactúan con los estudiantes en un año académico. Entre las funciones que cumplen: elaborar y evaluar la estrategia educativa; coordinar las tareas entre profesores principales de las diferentes disciplinas y asignaturas que se desarrollan en los colectivos pedagógicos como parte de la educación de la personalidad.

El grupo: es el espacio dónde los estudiantes desarrollan su proceso de formación en un proceso de socialización que facilita el intercambio de experiencias, opiniones y vivencias, y hace posible que se configure la subjetividad individual y la modificación de actitudes.

Escenarios formativos: Se entienden como los lugares donde ocurre la formación inicial del profesional. Constituyen los lugares de concreción de los objetivos declarados para cada año académico. Favorecen la consolidación de conocimientos, habilidades, hábitos y valores. En ellos se integran los componentes académico- laboral-investigativo-extensionista durante el desarrollo del proceso pedagógico.

Procesos sustantivos universitarios: formación, investigación y extensión universitaria. Permiten cumplir con la misión de la universidad concerniente a preservar, desarrollar y promover en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura y la responsabilidad social.

La Orientación: se concibe como el proceso de ayuda sistemática y profesional que reciben los estudiantes en interacción con el grupo a través de las acciones ejecutadas por el colectivo de año en el proceso pedagógico, lo que les permite la configuración de contenidos psicológicos en objetivos vinculados a la profesión, desde una posición activo-reflexiva.

Entre las áreas de la orientación que existen, se asume tres: personal, escolar y profesional; pues se considera que al integrarlas en la orientación se logra una adecuada coherencia entre ellas y la preparación profesional del estudiante en formación. Para ello se hace necesario aclarar los contenidos de orientación de las áreas. Se señalan como nuevos elementos que se incluyen y marcan la diferencia con otros autores sobre orientación profesional. Llegar a esta interacción requiere de conocimientos, habilidades e instrumentos de orientación educativa para proyectar los

procesos de autodesarrollo, enfrentar y solucionar conflictos; en la medida en que esto ocurre se produce un enriquecimiento de sus contenidos psicológicos, cambios en los modos de asumir las situaciones y autorregular el comportamiento que permiten favorecer la reafirmación profesional

La orientación personal: se refiere a la ayuda profesional para el autoconocimiento, la autoestima, la autovaloración, la autorregulación y las habilidades sociales para la solución de conflictos, fortalecer potencialidades, elevar la capacidad de resiliencia y disminuir el grado de vulnerabilidad.

La orientación escolar: se refiere al análisis de los contenidos de la profesión que permiten conducir y asesorar al estudiante en función de lograr un nivel de aprovechamiento académico según sus capacidades.

La orientación profesional: se refiere al análisis de los contenidos de la profesión que responden directamente al desarrollo de habilidades profesionales, habilidades comunicativas, desarrollo de intereses e intenciones profesionales, motivación profesional, ética pedagógica hasta el logro de la identidad profesional, en función de la reafirmación profesional.

La idea es integrar la orientación escolar y la profesional que direcciona el desarrollo de la identidad profesional y promueve la orientación personal en los contenidos de la personalidad que estimulan la madurez psicológica, y garantizan su coherencia con la proyección profesional, buscando que la profesión ocupe un lugar importante en la vida del estudiante y así lograr la reafirmación profesional.

Modalidades de orientación: Se realiza tanto a nivel individual como grupal y debe posibilitar la reflexión activa, facilitar el autoconocimiento y potenciar la participación personal y responsable del estudiante en formación, para lograr el desarrollo de la autoconciencia, la autorregulación y la proyección personal. Las modalidades no se dan aisladas, sino que están en estrecha relación. La orientación individual en ocasiones se combina con la grupal, ya sea precediendo a la orientación grupal o alternándose con ella. En ambos casos se busca desarrollar la capacidad del individuo para enfrentar problemas partiendo del conocimiento hacia sí mismo.

Orientación individual: su esencia radica en el vínculo profesional para ofrecer los niveles de ayuda. El nivel individual facilita la identificación de las cualidades personales de los estudiantes, el tratamiento a las diferencias individuales, la determinación de las potencialidades.

Orientación grupal: es la vía a través de la cual el orientador ejerce una influencia sobre el grupo y sobre cada uno de sus miembros a partir de la interacción que se produce entre ellos en el proceso de formación. El nivel grupal posibilita el intercambio de ideas, vivencias y experiencias.

Se determinan los niveles de la reafirmación profesional a partir del análisis del grado de desarrollo alcanzado por el estudiante sobre sus objetivos vinculados a la profesión, donde manifiestan el sentido que adquiere la profesión desde la integración de los procesos afectivos y cognitivos.

Se proponen niveles de la reafirmación profesional, los cuales se exponen a continuación:

Nivel I

En este nivel, ocurre un acercamiento a la profesión a través de los contenidos que reciben en el proceso de formación inicial. La reafirmación profesional es incipiente, o está insuficientemente formada. Las metas o aspiraciones profesionales carecen de riqueza, pues no muestra disposición para llevarlas a cabo.

Los indicadores asociados al primer nivel son:

Muestran dificultades en el conocimiento de sí mismos

Presentan poca disposición para realizar tareas, resolver conflictos y ajustarse a las exigencias del medio

Se rinden fácilmente ante las dificultades que se les presentan, por lo que tienden a abandonar la tarea, o incluso, a desertar

No exponen propósitos relacionados con la ocupación futura como profesional

Nivel II

En este nivel la reafirmación profesional se torna parcialmente formada, más enriquecida. Valoran de forma consciente sus éxitos y fracasos en la carrera. Enmarcan metas o aspiraciones profesionales con una implicación afectiva.

Los indicadores asociados al segundo nivel son:

Expresan el deseo de graduarse y ser un buen profesional

Manifiestan aspiraciones profesionales, aunque presentan limitaciones desde lo personal
Refieren algunas cualidades personales relacionadas con sus aspiraciones y son consecuentes con ellas

Manifiestan mayor determinación personal y muestran seguridad en la toma de decisiones

Nivel III

Nivel de reafirmación profesional donde se encuentra adecuadamente formada. Enriquecen su imagen personal, buscan con creatividad vías de solución a los problemas profesionales, toman decisiones con independencia y seguridad en los diferentes escenarios formativos.

Los indicadores asociados al tercer nivel son:

Muestran desarrollo de cualidades personales vinculada al conocimiento de sí mismos

Expresan el interés futuro por la adquisición de categorías docentes e investigativas

Manifiestan determinación en la toma de decisiones

Demuestran esfuerzo personal y logran superar conflictos

La orientación del colectivo de año en interacción con el grupo y la realización de tareas docentes, investigativas y extensionistas dinamizan el tránsito de lo intersubjetivo a lo intrapsíquico. Con el aprendizaje de los modos de actuación profesional en los diferentes escenarios formativos, mediante los conocimientos adquiridos durante la carrera, la profesión adquiere sentido para los estudiantes. Desde esta perspectiva, la concepción que se modela resignifica el proceso de orientación durante la formación inicial de estudiantes del CUM de Gibara, para favorecer la reafirmación profesional desde la motivación en la dinámica del comportamiento del estudiante. Para el logro de este propósito se requiere de un procedimiento que guíe las acciones del colectivo de año y permita concretar de forma práctica las relaciones entre las categorías que se aportan.

Conclusiones

La concepción de orientación argumenta y explica el proceso de reafirmación profesional, en correspondencia con el modelo del profesional y las exigencias histórico-sociales. Expone los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, así como los principios y las premisas que la sustentan. Enriquece el sistema conceptual a partir de la influencia del colectivo de año en interacción con el grupo en el proceso de formación inicial de estudiantes del CUM de Gibara desde una visión integrativa y establece los niveles para la determinación de la reafirmación profesional.

Bibliografía

Cuenca, A. Y. (2020). Estudio de profundización sobre reafirmación profesional.

Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior-pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

Fariñas León, Gloria (2005). Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. Editorial Félix Varela.

ONU (1995): Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia. En: Agenda 21 Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. Nueva York. 545 p.

Paz, I. M. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras Pedagógicas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba.

Proveyer Cervantes, C., y otros, (2004) Trabajo social en Cuba y Suecia, Ediciones Arcadia, Centro de Estudios para el Desarrollo Humano, MES.

Sanguinetti, Vargas, Yalonda. (2009). artículo; La acción participativa en la comunidad. Revista Iberoamericana de Educación. España.